

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
DE TRANSPORTE EN TRICIMOTOS PEVIMAL S.A.**

En Pedro Vicente Maldonado, a los 31 días del mes de enero del 2020, siendo las 16H00, se instala la reunión de Junta General Ordinaria de Accionistas de la **COMPAÑIA DE TRANSPORTE EN TRICIMOTOS PEVIMAL S.A.**, en su oficina ubicada en la Av. 9 de Junio y principal, Parroquia y Cantón de Pedro Vicente Maldonado, Provincia de Pichincha, con el siguiente Orden del día:

1. Constatación del quórum
2. Informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2019.
3. Informe de Comisario por el ejercicio económico 2019
4. Aprobación de Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2019.

El señor Vargas Marco en calidad de Presidente de la Compañía, dirige la reunión; y, la señora Córdova Jenny, Gerente General de la Compañía actúa como Secretaria de la Junta General.

El Sr. Presidente de la Junta General da la bienvenida a todos los Accionistas, y de inmediato dispone a Secretaria se constate el quórum.

1) Constatación del quórum.- Secretaria constata la presencia de su mayoría del capital social de la compañía, por lo tanto existe el quórum reglamentario, y se procede a firmar la asistencia de los Accionistas.

2) Informe del Gerente General, correspondiente al Ejercicio Económico 2019 Toma la palabra la Sra. Presidenta de la Junta General y les recuerda a los señores socios que de conformidad a la Ley de Compañías y Estatuto Social de la Compañía, la Junta General de Accionistas tiene la atribución de conocer y aprobar los balances, cuentas e informes de los Administradores y Comisario, debiendo adoptar las resoluciones que estime conveniente a favor de sus intereses, por esta razón el Gerente General y Comisario presentará el informe de su gestión realizado durante el periodo fiscal 2019.

Toma la palabra la Sra. Gerente General Córdova Jenny y procede a dar el informe económico de la Compañía del año 2019.

Haciendo uso de mis atribuciones concedidas por la Junta General de Accionistas en calidad de Gerente General y como Representante Legal de la Compañía de Transporte en Tricimotos PEVIMAL., informo a ustedes que la situación económica de la compañía al 31 de diciembre del 2019, reflejada en el Balance General es la siguiente:

Activos Corrientes, dentro de la cuenta de Bancos se cierra el Año Fiscal con un valor de 3.951,05, en la Cuenta de Pasivos tenemos como Otras Cuentas Por Pagar un valor de 3.151,05 y un Capital Suscrito de 800,00.

En el Estado de Resultados al 31 de Diciembre de 2019, tenemos dentro de la cuenta de Otros Ingresos no gravados para el Impuesto a la Renta por aportaciones de socios por un valor de 4.636,68, en la cuenta de Gastos Operativos y Administrativos un valor de 4.636,68, quedando como Utilidad Gravable un valor de 0,00 dólares.

La Señora Gerente hace la entrega de su informe económico por escrito.

Los Estados Financieros con sus respectivos respaldos fueron entregados para su revisión al señor Comisario de la compañía.

El sr. Gerente deja constancia de su informe económico y pone a disposición su aprobación.

Informe del Comisario: - De inmediato toma la palabra el señor Vera Hernán, Comisario de la Compañía e informa lo siguiente:

De conformidad a las disposiciones señaladas en el Art. 279 de la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Compañía, cumulo con informar respecto a las actividades administrativas y financieras del año 2019, en base al análisis del informe presentado por el Gerente General:

Del Informe financiero se determina que la situación económica de la compañía al 31 de diciembre del 2019, según los libros Contables entregados en donde se refleja el movimiento económico el cual fue revisado y puedo determinar que están de acuerdo a las exigencias de cada una de las Instituciones de control, así como también el Libro de Acciones y Accionistas, de las Juntas generales, expedientes de las Actas, Nombramientos de Directivos.

RESOLUCION.- Luego de varias deliberaciones la Junta General por unanimidad **RESUELVE:**

1. Aprobar el Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2019
2. Aprobar el Informe 2019 presentado por el Comisario.
3. Aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019

Los Accionistas recomiendan al Gerente General notificar a la Superintendencia de Compañías los Estados Financieros aprobados con el fin de cumplir con las obligaciones societarias que correspondan.

Agotado el Orden del día, siendo las 17H20, se clausura la sesión.

Sr. Vargas Cueva Marcos/Silvio

PRESIDENTE DE JUNTA GENERAL

CIA DE TRANSPORTE EN TRICIMOTOS PEVIMAL S.A.

Sra. Córdova Yépez Jenny Lucia

SECRETARIO DE JUNTA GENERAL

CIA DE TRANSPORTE EN TRICIMOTOS PEVIMAL S.A.